

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

REF.: AUTORIZA GASTO.
RES. EX. N° 048 ADM

PAR/1008/18
SMU

SANTIAGO,
30 ENE 2014

VISTOS:

- La Ley N° 19.886 y su reglamento; el DFL N° 1, de 1993, de Hacienda, Ley Orgánica del Consejo de Defensa del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta N°660 ADM de 30 de septiembre de 2013 y el procedimiento M.ABS.01 de 30 de septiembre de 2013, sobre manual de procedimiento de adquisiciones y contrataciones de este Consejo de Defensa del Estado, la Resolución Exenta N°1225 de 1999, y

CONSIDERANDO:

1.- La ceremonia Institucional de Cuenta Pública del Consejo de Defensa del Estado, programada para el día 3 de marzo de 2014;

2.- Que para tales efectos se requiere contar con proveedores y empresas que presten los servicios necesarios para la Cuenta Pública a realizarse en marzo de 2014;

3.- Que con motivo de lo anterior se ha contactado a la empresa Mas Electrónica Rut 78.060.110-8;

4.- Lo dispuesto en el artículo 53, letra c) del Decreto Supremo N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que contiene el Reglamento de la ley N°19.866, sobre contrataciones excluidas del Sistema de Compras Públicas, que contempla como tales a las contrataciones que se financien con gasto de representación, en conformidad a la Ley de Presupuestos respectiva y a sus instrucciones presupuestarias;

5.- Lo dispuesto, en el Decreto Supremo N°854, del Ministerio de Hacienda de 2004, que contiene las clasificaciones del presupuesto Público, y que, con respecto a la asignación N°003 del ítem 12 del Subtítulo N°22, que se denomina "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", en su parte pertinente señala Textualmente: "Con respecto a manifestaciones, inauguraciones, ágapes y fiestas de aniversario, incluidos los presentes recordatorios que se otorguen en la oportunidad, los gastos pertinentes solo podrán realizarse con motivo de celebraciones que guarden relación con las funciones del organismo respectivo y a los cuales asistan autoridades superiores del Gobierno o del Ministerio Correspondiente"

6.- Que, en cumplimiento del requisito señalado en el numeral anterior, se han cursado invitaciones a los Ministros de Estado, Jefes de Servicio, Autoridades del Poder Judicial y Legislativo, Directivos Públicos.

7.- Los antecedentes que se acompañan, dicto lo siguiente:

RESOLUCION:

1.- AUTORIZASE el gasto y contratación directa a la empresa Mas Electrónica Limitada RUT N°78.060.110-8, por 1.000 bolígrafos con logotipo Institucional, por un valor c/u de \$225, valor total \$ 225.000 más IVA.

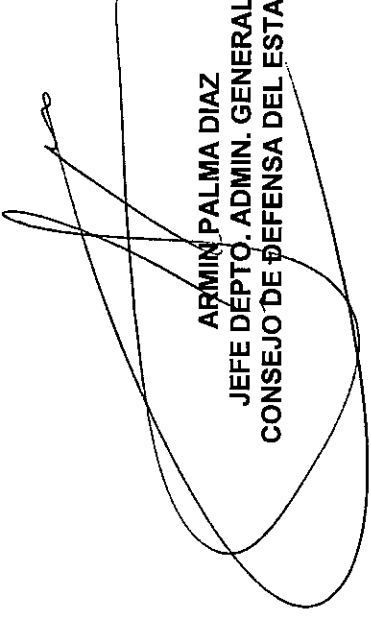
2.- PAGUENSE los bienes y servicios contratados en el plazo de 30 días contados desde la recepción conforme, por la Encargada de Comunicaciones según corresponda o su subrogante legal, previa presentación del documento tributario correspondiente.

CONTRALORIA GENERAL	
TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGIST.	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C.P.Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P. U.y.T.	
SUB DEP. MUNICIPI.	
REFRENDACION	
REF. POR \$	
IMPUTAC	
ANOT. POR \$	
IMPUTAC.	
DEDUC. DTO.	
50	

3.- IMPUTESE el gasto que demande la presente Resolución al siguiente ítem: 22.12.003 "GASTOS DE REPRESENTACION, PROTOCOLO Y CEREMONIAL", del presupuesto vigente de este Servicio

Anótese, refréndese, comuníquese y publíquese en la sección otras compras del gobierno transparente del sitio www.cde.cl

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO



ARMIN PALMA DIAZ
JEFE DEPTO. ADMIN. GENERAL
CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO



Mas Electrónica Ltda
Rut: 78.060.110-8
Marin 350. Santiago Centro
Teléfono: 6353770-6353616

COTIZACION N° 50295

Fecha : 24/01/2014

Empresa : CONSEJO DEFENSAL DEL ESTADO
Atención : CYNTHIA VAN LAMOEN
Mail : Cynthia.vanlamoen@cde.cl
Teléfono : 2.6751941

Estimado cliente, de acuerdo a su solicitud enviamos cotización de los siguientes productos:

CANTIDAD	PRODUCTO	VALOR UNITARIO* S/IVA
500 1.000	Bolígrafo ASR159 cuerpo metalizado plateado, empuñadura de goma, color BURDEO, NEGRO, detalles metálicos, logo impreso en cuerpo a 1/0 color	\$319.- \$225.-

*Valores no incluyen IVA

Validez : 10 días.
Forma Pago : 50% con Orden de Compra- Saldo contra entrega.
Entrega : A convenir
Despacho : Despacho incluido sólo en Región Metropolitana.
Cuenta Corriente : BANCO ITAU N°200479725 a NOMBRE de MÁS ELECTRONICA LTDA

NOTAS:

- Muestra física se realiza una vez enviada la OC y el abono correspondiente.
- Los logos deben ser enviados en formato freehand o ilustrator detallando los n° de pantone si corresponde.
- El stock de cada producto se reserva al momento de recibir la OC y abono. Para despachar los productos a regiones el saldo a pagar debe estar cancelado.

Vendedor: Isabel Lopez



Subadministrativo-FelipeBurgos(Ingeniero)

De: Subadministrativo-IvanhoeAguirre(Jefe)
Enviado el: viernes, 24 de enero de 2014 10:51
Para: Subadministrativo-FelipeBurgos(Ingeniero)
Asunto: RV: Cotización lápiz pasta con logo
Datos adjuntos: 50295.- CONSEJO DEFENSA DEL ESTADO 1.-.doc; 159 NEGRO.jpg
Firmado por: ivanhoe.aguirre@cde.cl

Felipe, fv proponer contratación por 1000 lápices.

Atte,



Ivanhoe Aguirre Rivera
Jefe Subdepartamento Administrativo
Fono: (56-2) 2 675 18 14
ivanhoe.aguirre@cde.cl
Agustinas 1687, Santiago
www.cde.cl

De: Comunicaciones-CynthiavanLamoen

Enviado el: viernes, 24 de enero de 2014 10:43

Para: Subadministrativo-IvanhoeAguirre(Jefe)

CC: Administracion-ArminPalma(Jefe)

Asunto: Cotización lápiz pasta con logo

Estimado Ivanhoe:

Adjunto cotización e imagen de los lápices corporativos que se entregarán en la ceremonia de la Cuenta Pública del 3 de marzo próximo.

Sugiero analizar la posibilidad de mandar a hacer 1000 unidades en lugar de 500, puesto que al comprar el doble disminuye considerablemente el costo y podría ser útil tener lápices con logo en stock, ya sea para una próxima cuenta pública, otro evento relevante, o bien para entregar a todos los funcionarios.

Cordialmente,



Cynthia van Lamoen Pinto
Asesora de Comunicaciones
Fono: (56-2) 2675 1941
cynthia.vanlamoen@cde.cl
Agustinas 1687, Santiago-Chile
www.cde.cl